## LA HISTORIA DE LAS MUJERES COMO INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIA DE VIDA. CONVERSACIONES CON GLORIA NIFLEA CRISTÓBAL

Mayka Muñoz Ruiz Fundación I° de Mayo



Gloria Nielfa Cristóbal me recibe para realizar esta entrevista en el mismo lugar donde pasamos tantos ratos debatiendo sobre mi investigación doctoral, hace ya muchos años. Gloria Nielfa, actualmente catedrática emérita de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, sigue tan generosa como siempre, tanto en lo personal como en lo intelectual. Y así continúa nutriendo a sus discípulas y discípulos, que seguimos aprendiendo de ella y con ella. Su biografía está definida por la militancia feminista, la investigación histórica, siempre abordando nuevos enfoques, y la docencia

universitaria, en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. En todos estos ámbitos ha sido un referente, como pone de manifiesto que en el año 2019 recibiera el premio Clara Campoamor del Ayuntamiento de Madrid por su trayectoria de lucha por los derechos de las mujeres.

Precisamente ha sido en el área de los estudios sobre Historia de las Mujeres donde Gloria Nielfa ha impartido su magisterio, surgido de su propia labor investigadora, aunque también ha investigado e impartido docencia en otras especialidades, como la Historia de Madrid. Por otra parte, ha formado parte de un grupo de profesoras e investigadoras que pusieron la base para el conocimiento en España de la historiografía sobre las mujeres, y que la han trasmitido en su práctica docente universitaria, no sin dificultades. Esta labor ha posibilitado que cada vez haya más investigación en este campo y se normalice su presencia en congresos y aulas.

¿Tus estudios universitarios eran parte de un proyecto personal o familiar?

Pues no era un proyecto familiar. En mi familia mi hermano y yo fuimos la primera generación que fuimos a la Universidad. Entonces, mi padre era agente comercial. Mi padre había entrado a trabajar de chico como botones en

una oficina, lo que pasa es que luego había ido a clases nocturnas, había estudiado idiomas y había ido progresando en la oficina. Y luego ya mi padre se dedicó a la venta de maquinaria, era agente comercial. Mi madre había sido secretaria durante años, se casó mayor, cuando llevaba muchos años trabajando. Antes había sido secretaria de dirección. Entonces, en mi familia lo que sí estaba claro es que iba a trabajar, eso era evidente. Ahora, desde luego, lo de la Universidad no. Más bien, en principio se habría pensado pues que yo hiciera, como mi madre, un secretariado, una cosa de ese tipo. Pero bueno, a mí se me daba bien estudiar, me gustaba estudiar y entonces, como un poco sin sentir, como me gustaba estudiar había hecho el Bachiller Elemental. Hice el Bachiller Superior y el Preuniversitario y decidí que quería estudiar, pero no era algo que estuviera previsto de antemano.

¿Qué fue lo que te llevó a estudiar Historia?

Pues fue una decisión tardía, porque yo en el Bachillerato había elegido la opción de Ciencias. Sólo había dos, Ciencias o Letras, y se diferenciaban en que en Ciencias se estudiaba Matemáticas y Física y Química, y en Letras se estudiaba Latín y Griego. Entonces a mí me gustaban mucho las matemáticas, se me daban muy bien. Y el Latín y el Griego, que eran las asignaturas de la opción de Letras, no me atraían especialmente, de modo que para mí no había duda en hacer el Bachiller de Ciencias. Pero fue luego en el curso Preuniversitario cuando me empecé a interesar más por las Humanidades, por asignaturas como la Historia, la Filosofía, la Literatura, que eran comunes en esos momentos a Ciencias y Letras, hasta el punto de plantearme hacer el cambio de Ciencias a Letras, un cambio que entonces parecía una cosa arriesgada. Esta idea se fue abriendo camino en mi cabeza entre muchas dudas y, finalmente me matriculé en 1964 en la Facultad de Filosofía y

Letras de la Universidad Complutense. Como no había estudiado Griego en el Bachillerato, pues en los estudios comunes de Letras elegí Árabe. Yo entonces tuve en árabe a un magnífico profesor, Don Pedro Martínez Montávez, que no se limitaba a enseñarnos la lengua árabe sino que nos introducía en la cultura árabe clásica y contemporánea. Al llegar a tercero de carrera es cuando había que elegir especialidad y ahí sí que tuve claro que de todas las asignaturas que había visto en Comunes, la que más me interesaba era Historia y decidí ir a la especialidad de Historia, que no estaba dividida por épocas, pero ya sí empecé a ver que lo que me gustaba era la Contemporánea.

En la época en la que estudias, las mujeres no tenían una gran presencia en la Universidad. ¿Cómo llegaste a trabajar en ella?

En los años en los que estudiaba la especialidad mi objetivo era la enseñanza secundaria y empecé a trabajar en ella al terminar la carrera. No se me ocurría entonces la idea de trabajar en la Universidad y es posible que fuera esa ausencia de mujeres en el profesorado universitario, esa ausencia de modelos, lo que estuviera detrás. Ahora bien, lo cierto es que yo cuando terminé la carrera, al mismo tiempo que empecé a trabajar en un colegio, quise probar la experiencia de la investigación. Y quise hacer la tesina y los cursos de doctorado, aunque en esos momentos yo no pensaba que eso me fuera a llevar a trabajar en la Universidad. Hablé con Don José María Jover, el profesor cuyas clases más me habían interesado durante la carrera. En 1969, él ocupaba la Cátedra de Historia Moderna de España, pero entonces ya trabajaba en temas de Historia Contemporánea, que era la época que me interesaba. Me propuso hacer un estudio de sociología electoral, que era un tema que estaba muy en boga en aquel momento, y eligiendo para ello una zona poco estudiada, la provincia de Ciudad Real durante el reinado de Alfonso XIII. Recorrí la provincia en busca de una documentación que en buena parte había desaparecido, especialmente la prensa, lo que obligó a acotar la tesina a uno de los seis distritos electorales en que estaba dividida, el de Alcázar de San Juan. Y después de eso quise empezar una tesis doctoral y en septiembre de 1971 fue cuando el profesor Jover me ofreció un encargo de curso en la Facultad. Se trataba de explicar la asignatura de Historia Social de España en la Edad Moderna, en el grupo nocturno, para estudiantes de cuarto de Filología Hispánica. A partir de entonces todas las horas del día y de la semana eran pocas para estudiar y preparar las clases. Dejé el colegio en el que estaba trabajando y ahí empezó una larga etapa de PNN [Profesores No Numerarios] en la Universidad.

En esos años también adquieres conciencia política y social. ¿Trasladaste esas inquietudes a tu práctica profesional?

Mi etapa de estudiante en la Universidad de 1964 a 1969 fue muy importante en ese sentido. Fueron los años de la lucha antifranquista, de las reivindicaciones del movimiento estudiantil, de asambleas y manifestaciones. También en esos años yo tuve mi primer trabajo, que era a tiempo parcial, para poder compaginarlo con mis estudios. Participé en el verano de 1968 en una campaña del SUT (Servicio Universitario del Trabajo), en la provincia de León, que me llevó a conocer otras realidades distintas a la mía, concretamente la problemática del mundo rural.Y bueno, yo creo que entre quienes estudiábamos en aquellos años estaba muy presente la idea de que queríamos cambiar muchas cosas, entre ellas, la Universidad, la manera de enseñar, de modo que, claro, cuando luego entré en la Universidad como PNN, formé parte de ese movimiento de PNNs, que fue muy activo en esos años. Reclamábamos un contrato laboral, porque teníamos contrato administrativo. Es decir, no se reconocía que hubiera una relación laboral entre la Universidad y nosotros. Nos hacían un contrato cada año como en el mes de diciembre. El curso empezaba el primero de octubre, empezábamos a dar clase y el contrato nos lo solían hacer en diciembre. por lo cual estábamos dos meses sin cobrar. Luego nos pagaban los atrasos, pero claro, había años que llegaba Navidad y no nos habían pagado nada y entonces decían que nos iban a dar un anticipo, lo que llamábamos el «retrocipo», porque era un dinero que nos debían. Con esto lo que quiero decir es que era una situación muy precaria. Así, el movimiento de los PNNs tenía un componente de lucha laboral, reclamábamos un contrato laboral, no administrativo, mejores condiciones de trabajo, de salario, etcétera. Pero al mismo tiempo no nos limitábamos a reclamar solo lo relacionado con nuestras condiciones laborales, queríamos cambiar la Universidad. Luchábamos por una Universidad democrática. Veíamos que había muchas cosas que cambiar en la Universidad y nos uníamos a esa lucha antifranquista de los últimos años de la dictadura.

En un principio enfocas tu investigación al estudio del comercio madrileño, e integras un enfoque novedoso, la diferencia entra varones y mujeres en la situación laboral. A partir de aquí, lo que ahora llamamos perspectiva de género impregnará toda tu obra. Me gustaría que me contaras cómo fue el proceso que te lleva a esto. Y, por otra parte, si tu militancia en el movimiento feminista influyó o de qué manera lo hizo para encauzar tu visión historiográfica.

La militancia en el movimiento feminista en los años de la Transición fue lo que me llevó a plantearme muchas preguntas y, lógicamente, hizo que me diera cuenta de lo sesgada que era la Historia que había estudiado y que había empezado a enseñar, en la que las mujeres estaban ausentes casi por completo. Y por eso, al

estudiar en mi tesis el comercio madrileño en el primer tercio del siglo XX y abordar la cuestión de las relaciones laborales en el sector, no podía deiar de observar las diferencias existentes entre la situación de los dependientes y la de las dependientas<sup>1</sup>. Porque las diferencias no se reducían a la discriminación salarial que sufrían las mujeres, que era importante, sino que afectaban también al plano de los discursos, donde la ocupación femenina de los puestos laborales en el comercio se presentaba como una sustitución de aquellos a quienes en realidad les correspondían los puestos, que eran los varones. Entonces todo eso se reflejaba incluso en el mundo sindical de los dependentes de comercio, que veían a las mujeres como intrusas y competidoras de los dependientes para unos puestos que ellos consideraban suyos. Ese fue el comienzo, pero, claro, la perspectiva de género es necesaria para acercarse a cualquier tema histórico, sea analizar el significado de la sociedad liberal con la construcción del concepto de ciudadanía, o la legislación laboral, o para el estudio de los gobiernos locales, que son algunos de los temas de los que me he ocupado.

En este sentido, ¿consideras que el/la historiador/a debe tener un compromiso social con su tiempo y con los valores democráticos? En caso afirmativo, ¿consideras que este compromiso es un obstáculo para la «objetividad», si es que esta existe?

Yo creo que sí debemos tener ese compromiso. A mí me viene a la memoria la obra de Lucien Febvre Combates por la Historia, que leí hace ya muchos años, y respecto a la objetividad yo pienso que no existe un conocimiento objetivo, que siempre es un conocimiento situado que se hace en determinadas circunstancias y a partir de determinados supuestos. Otra cosa es que debemos tratar de tender hacia la objetividad, pero creo que nos acerca más a ella el reconocer la subjetividad de cualquier planteamiento que el negarla, es mejor poner

de manifiesto cuáles son nuestros puntos de partida que negar su existencia.

Eres protagonista en el inicio y desarrollo de la Historia de las Mujeres en España, con las Jornadas de la Autónoma, el Instituto de Investigaciones Feministas, la AEIHM, la revista Arenal, incluso la Librería de Mujeres de Madrid. Me da la impresión de que hay un grupo de profesoras que lo organizáis todo en un periodo corto de tiempo. Cuéntame cómo fue esta experiencia.

Empiezo cronológicamente. La Librería de Mujeres de Madrid fue una cooperativa que nació en 1978, fruto de un acuerdo entre muchas mujeres pertenecientes a distintos grupos del movimiento feminista, un movimiento que estaba siendo muy activo en esos años de la Transición. En la cooperativa cada acción era de 20.000 pesetas, pero se podía compartir entre cuatro personas también. Era una época en la que buscábamos con ansia obras feministas, reflexiones escritas por mujeres y, claro, la Librería iba a ser una manera de difundir todo eso. La Librería incorporó además un centro aparte de encuentros donde se realizaban conferencias, presentaciones de libros, etcétera.

Por otra parte, en el plano internacional ya se veía planteando en esos años la necesidad de superar el androcentrismo y la invisibilidad de las mujeres en el ámbito del conocimiento, especialmente en las ciencias sociales. En ese contexto la socióloga María Ángeles Durán fue una pionera para el caso español al señalar ese sesgo en las construcciones científicas y reivindicar su revisión. Por ello impulsó las Jornadas de Investigación Interdisciplinar de la Autónoma de Madrid, que se celebraron desde 1981, y a ellas acudíamos las investigadoras de la Complutense, pasando ya en los años siguientes a intervenir también en su organización y en la edición de las actas.

Fue entonces, en esos años también, cuando algunas profesoras y doctorandas de la Com-

plutense, lideradas por María Carmen García Nieto, pensamos en crear un instituto interdisciplinar en nuestra propia Universidad y organizamos un Seminario Internacional que se llamó «Mujeres, ciencia y práctica política» en 1985. El libro se publicó en 1987 y esto fue el primer paso para la creación del Instituto de Investigaciones Feministas de la Complutense, que recibió la aprobación de la Universidad en 1989.

En el ámbito concreto de la Historia, asimismo se estaban dando pasos importantes, como fue la aparición de la Comisión española de la FICIHM, la Federación Internacional de Centros de Investigación en Historia de las Mujeres, coordinada por otra pionera, Mary Nash, en este caso de la Universidad de Barcelona, y compuesta por historiadoras de distintas universidades españolas.

Esta Comisión ya preparó una sesión sobre perspectiva socioeconómica y política de los cambios de los ciclos de vida de la mujer para el XVII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, que se celebró en Madrid en el verano de 1990. Fue esta Comisión el antecedente de la AEIHM, Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, que se constituyó oficialmente en 1991 y, a día de hoy, lleva organizados veintiún coloquios y nueve seminarios, todos de carácter internacional.Y el paso siguiente fue crear una revista porque hacía falta una publicación periódica que sirviera para la difusión de toda esa investigación que se estaba llevando a cabo y así surgió Arenal, en 1994. Desde entonces Arenal ha publicado dos números cada año ininterrumpidamente.

Por otro lado, esta actividad pone de manifiesto la existencia de una gran sororidad entre un grupo importante de profesionales de distintas disciplinas. No obstante, también existía el debate entre el feminismo de la diferencia y el de la igualdad. ¿Este debate se extendió a los enfoques historiográficos? Realmente, en el ámbito de la Historia de las Mujeres se ha desarrollado una variedad de tendencias, pero yo creo que el debate entre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia no ha marcado una divisoria clara en lo que se refiere a la historiografía contemporaneísta. Más bien yo diría que se han incorporado enfoques deudores de los planteamientos teóricos de ambas corrientes. Creo que ha sido en el ámbito de la Historia Medieval y de la Moderna donde se aprecia más claramente una corriente influida por el pensamiento de la diferencia sexual.

Me gustaría que habláramos de tu opinión sobre la Historia de las Mujeres y la Historia de Relaciones de género. Respecto a las distintas corrientes historiográficas, ¿cuáles son tus mayores referentes?

La revolución historiográfica que supone la Historia de las Mujeres dio un paso más a partir de la formulación del concepto sistema sexo-género. Yo creo que al definir las relaciones de género como relaciones socialmente construidas es cuando son susceptibles de ser consideradas sujeto de estudio histórico. Esto abrió la puerta a estudiar no sólo la construcción de la feminidad, sino también de la masculinidad, a hablar de feminidades y masculinidades distintas, a estudiar las formas de relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres.

Yo siempre recuerdo el planteamiento de Natalie Zemon Davis, cuando ya en los años setenta afirmaba que no debíamos trabajar sólo sobre el sexo subyugado, por la misma razón que el que se dedica al estudio de las clases sociales no debe ocuparse solamente de los campesinos, sino que nos debía interesar el significado de los sexos en el pasado, el significado de los grupos de género en el pasado histórico, descubrir la variedad de roles sexuales en diferentes sociedades y periodos, averiguar qué significado tenían y cómo fun-

cionaban para mantener el orden social o para promover cambios, explicar por qué los roles sexuales eran a veces prescritos y a veces fluidos, y unas veces más asimétricos que otras. En definitiva, yo sigo defendiendo el interés del artículo clásico de Scott² sobre el género como categoría útil para el análisis histórico, aunque se ha discutido mucho. Pero a mí me parece que propone un modelo de análisis que se puede aplicar a sociedades distintas, de diferentes contextos culturales.

Ahora, respecto a tu pregunta, yo diría que tiene sentido hacer Historia de las Mujeres porque seguimos ignorando muchas cosas respecto al pasado de las mujeres y tiene sentido hacer Historia de las Relaciones de género porque las relaciones de género son uno de los ejes que articulan el orden social. De modo que yo entiendo que son campos cercanos, pero no coincidentes. Otra cosa es el uso inadecuado que muchas veces se ha hecho del término género, utilizándolo como sinónimo de mujeres.

Siguiendo dentro del ámbito anglosajón, no quiere dejar de mencionar la importancia de Karen Offen como historiadora del feminismo. Por otra parte, con diferencia de pocos años se publicaron en España dos obras generales de historia de las mujeres: la edición española de la obra Historia de las Mujeres, una historia propia, de las norteamericanas Bonnie Anderson y Judith Zinsser, que en el Instituto de Investigaciones Feministas hicimos la edición española añadiendo un apéndice sobre Historia de las Mujeres en España, y que yo coordiné. Apareció poco tiempo antes que la edición española de los volúmenes de la Historia de las Mujeres en Occidente, dirigida por Duby y Perrot. Dentro de la historiografía francesa pues yo quiero señalar la importancia de Françoise Thébaud, para el siglo XX concretamente, o de Michelle Perrot. En la italiana, Luisa Passerini. A propósito de la historiografía francesa e italiana me vienen a la memoria dos seminarios organizados por AEIHM sobre estas dos historiografías y su influencia en la española, que tuvieron lugar en 2007 y 2009 y que dieron lugar a sendos libros <sup>3</sup>

Me acuerdo ahora de Giuliana di Febo, con un trabajo pionero respecto a las mujeres en el Franquismo.

Giuliana di Febo tiene mucha importancia porque realmente su obra inauguró el estudio de la acción de las mujeres en España contra el Franquismo, porque su obra está publicada muy tempranamente, antes de que en España, luego ya en la Transición, se empezara a desarrollar ese ámbito de estudio<sup>4</sup>.

Al hilo de esto, quería preguntarte por la evolución de tus investigaciones. Comienzas con el estudio del liberalismo y luego llegas al Franquismo, ¿cómo es esa evolución?

Pues sí, realmente empecé a trabajar sobre el primer tercio del siglo XX, tanto en la tesina como en la tesis. Cuando empiezo a observar la diferencia entre hombres y mujeres, a utilizar esa perspectiva de género, como te decía, pues es al hilo de la tesis y del trabajo en el comercio. Pero luego, pues efectivamente me interesó la cuestión de la revolución liberal, escribí aquel artículo: «La revolución liberal desde la perspectiva de género», que se publicó en la revista Ayer y que trataba de ver en qué medida esa revolución liberal que proclamaba la igualdad legal al romper con el orden estamental y afirmaba no tener en cuenta las diferencias entre los individuos, pero realmente las tenían claras entre hombres y mujeres. Fue también la época en que coordiné el apéndice que te decía, sobre España, en la Historia de las Mujeres. Una historia propia. Ahí yo escribí el capítulo sobre el nuevo orden liberal. Más tarde me fui interesando más por los temas de la etapa franquista. En parte tuvo que ver con que en el Departamento se desarrolló un programa de

Doctorado que se refería expresamente a esa época. Entonces empecé a montar un curso en aquel programa de Doctorado, dedicado a las relaciones de género en el Franquismo, y eso me llevó a trabajar más sobre el tema.

Por otra parte, fueron los cincuenta años de la publicación del El Segundo sexo, de Simone de Beauvoir, que había sido en 1949. Entonces, en 1999 se celebró un macrocoloquio en París para conmemorar ese cincuentenario y también hubo un viaje de Christine Delphy a Madrid y se hizo aquí una mesa redonda donde se planteó la cuestión de buscar cómo había sido la difusión de El Segundo sexo en España. Y yo ya participé en aquella mesa redonda con una primera visión sobre el tema, pero Christine Delphy me animó a seguir investigando sobre el tema y preparar un trabajo para incluirlo en el libro de la publicación del coloquio de Paris. Es cuando yo me lancé de lleno a buscar ecos de la recepción en España de El Segundo sexo y eso me llevó también a abordar después el tema del debate feminista durante el Franquismo.5 O sea que por esas dos vías llegué a meterme en el tema del Franquismo.

Además de investigadora, has tenido una amplia trayectoria docente. Me gustaría saber si te has encontrado obstáculos entre tus compañeros/ as y alumnos/as debido a tu especialización en historia de las mujeres. Por otro lado, ¿crees que se ha conseguido que esta disciplina se inserte en los programas de las distintas universidades?

Hubo una época en la que las que investigábamos sobre Historia de las Mujeres chocábamos con la incomprensión de buena parte de nuestros y nuestras colegas. A lo largo de las últimas décadas el aumento de las investigaciones y de las publicaciones, la celebración de una serie de congresos, jornadas y coloquios, tanto en el plano español como en el internacional, han ido haciendo cambiar el panorama. La renovación de los planes de estudio con la introducción de un mayor número de asignaturas temáticas, no sólo delimitadas por periodos cronológicos, ha permitido, sin duda, la creación de asignaturas dedicadas a las mujeres o a las relaciones de género, aunque en la mayor parte de los casos se trata de asignaturas optativas, no obligatorias. Pero desde mi punto de vista el reto pendiente es la transformación de los contenidos de las asignaturas llamadas generales, que en muchos casos siguen sin incorporar el amplio conocimiento existente actualmente.

Lo que actualmente llamamos la transversalidad.

Sí, claro, incluir la transversalidad. El problema es que, claro, aunque legalmente, según la Ley de Igualdad todos los contenidos que se enseñan en los distintos niveles educativos deben contemplar la perspectiva de género y deben hablar de los hombres y las mujeres pues, lo cierto es que, luego en el diseño de los programas de cada asignatura pues queda un amplio margen al planteamiento de cada profesor. Yo creo que es un reto difícil, pero que es verdaderamente importante. Desde mi punto de vista no estudiamos a las mujeres para convertirlo en un área separada de estudios. Sobre esto hay debate también y yo manifiesto mi opinión. El objetivo de las asignaturas específicas es suscitar el interés por el tema, aportar investigaciones, pero es un instrumento, es un medio para un objetivo final más importante, que es la transformación del conocimiento. Que no se pueda hablar de Historia sin hablar de historia de las mujeres y de las relaciones entre hombres y mujeres.

Desde el momento presente, ¿cuáles consideras que han sido tus principales aportaciones a esta disciplina? Por otro lado, ¿qué temas o enfoques consideras que conviene seguir abordando?

He dedicado unas cuantas investigaciones a temas relacionados con el trabajo de las mujeres, concretamente en sectores que presentan ciertas particularidades como es el caso de las dependientes de comercio, que antes mencionaba, o de las oficinistas, pero una de las cuestiones que me han interesado especialmente en relación con este tema del trabajo ha sido la de tratar de comprender las motivaciones y los efectos de la legislación laboral, considerada en sus orígenes legislación protectora para las mujeres.

Un análisis pormenorizado del contexto en que surgió esta legislación y de las medidas adoptadas, me permitió observar el grado en que estuvo inspirada más en el deseo de mantener unos modelos de género vigentes en la época que en el objetivo de proteger a la mano de obra en sus puestos de trabajo.

Posteriormente, he podido seguir la evolución de esta legislación y los cambios que ha introducido en ella la adopción del principio de igualdad entre hombres y mujeres, y este último trabajo que abarca un periodo de más de un siglo, aparecerá en una obra de próxima publicación del Instituto Max Planck de Frankfurt.

Luego, por una parte, el desarrollo de un debate feminista en el Franquismo a través de una serie de publicaciones que van apareciendo ha sido otro de los temas a los que he dedicado atención en distintos trabajos que, como te decía, comenzaron con la búsqueda de los ecos en España de la aparición en 1949 de El Segundo Sexo de Simone de Beauvoir. Por otra parte, este aspecto del debate ideológico durante la etapa franquista está también muy relacionado con el contenido de algunas tesis que he dirigido, como la tuya sobre las revistas femeninas de 1955 a 1970, o la de Rosario Ruiz Franco sobre los cambios en la situación jurídica de las mujeres a lo largo de la dictadura franquista. Otro tema, un tema que hemos trabajado durante años en el Grupo de Investigación, ha sido el de las mujeres en los gobiernos locales.<sup>6</sup> Teniendo en cuenta que se había dedicado más atención a las mujeres que han ocupado

puestos políticos de alcance nacional, parecía necesario estudiar su presencia en los ayuntamientos y las condiciones que marcaron su accedo a ellos en las distintas etapas. Y esto nos ha permitido detectar continuidades y discontinuidades a través de distintos regímenes políticos y también en función de las transformaciones de la situación de las mujeres en la sociedad española.

Creo que este tema, el de las alcaldesas y concejalas, es un aspecto sobre el que conviene seguir trabajando porque queda todavía mucho por saber acerca de la variedad de circunstancias en que se ha venido produciendo el acceso de las mujeres a este primer escalón de la actividad política tan importante como es el ámbito local.

Hay otros temas en los que se está investigando y creo que tienen mucho futuro, que son los relacionados con la actividad laboral de las mujeres en el pasado, que se está reconstruyendo a través de trabajos como los que encabezan Cristina Borderías, Pilar Pérez-Fuentes o Carmen Sarasúa, utilizando métodos alternativos a las estadísticas oficiales. También son necesarios estudios que traten de ver la medida en que se reflejan en la vida de las mujeres los grandes cambios políticos o legislativos. Un ejemplo de ello sería el estudio que en este momento se propone el grupo de investigación Relaciones de género en el mundo contemporáneo, una mirada interdisciplinar desde la Historia, la Geografía y el Derecho, dirigido actualmente por Marta del Moral Vargas, para la Segunda República.

## PATON

- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX.: tiendas, comerciantes y dependientes de comercio, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985.
- SCOTT, Joan W., «El género, una categoría útil para el análisis histórico», AMELANG, James y NASH, Mary (eds.), Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- Se refiere a: FRANCO RUBIO, Gloria e IRIAR-TE GOÑI, Ana (eds.), Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografia feminista española, Icaria, Barcelona, 2009, y PÉREZ FUENTES, Pilar (ed.), Subjetividad, cultura material y género: diálogos con la historiografía italiana. Icaria. Barcelona, 2010.
- Se trata de la obra de DI FEBO, Giuliana, Resistencia y Movimiento de mujeres en España 1936-1976, Barcelona, Icaria, 1979.
- Por ejemplo: NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, «El debate feminista durante el franquismo», NIEL-FA CRISTÓBAL, Gloria (coord.), Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura, Madrid, IIF/UCM, 2003.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (coord.) Mujeres en los gobiernos locales: alcaldesas y concejalas en la España contemporánea, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.

